



REPUBLICA DE HONDURAS
PODER JUDICIAL

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2014

(Millones de Lempiras)

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

Caja y Bancos (Nota 6)	L. 673.40
Inversiones Financieras (Nota 7)	65.50
Inventarios en el Almacén General	26.60
Cuentas y Derechos por Cobrar	38.50
Total Activos Corrientes	L. 804.00

ACTIVOS NO CORRIENTES

Propiedades, Plantas y Equipos (Nota 8)	1,150.80
Construcciones en Proceso (Nota 9)	314.60
Total Activos No Corrientes	L. 1,465.40
Activos Intangibles	3.60

Activos Totales del Poder Judicial..... L. 2,273.00

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE

Pasivos de Corto Plazo	L. 26.60
Total Pasivos	L. 26.60

Depreciaciones y Amortizaciones Acumuladas (Nota 10)..... L. 105.70

Patrimonio del Estado de Honduras:

Ahorro/Superávit del año	L. 64.40
Patrimonio Neto	L. <u>2,076.30</u>

Total Pasivos y Patrimonio..... L. 2,273.00

Tegucigalpa MDC, 30 de Septiembre de 2015


Lic. Carlos E. Avilez
Encargado Departamento Contabilidad

a) **Notas a los Estados Financieros**

Notas Generales:

Nota 1: Sobre la Declaración de Base Contable Adoptada

La contabilidad del Poder Judicial se ha desarrollado sobre la Base Acumulativa Devengado, lo cual determina que las transacciones y demás hechos económicos son reconocidos cuando ocurren y no necesariamente cuando se efectúa el cobro o se realiza el pago.

Nota 2: Acerca de la Aplicación General de las NICSP

Los criterios contables que se consideraron para la conformación y tratamiento de las cifras contables se llevó a cabo en observancia de las NICSP, excepto en aquellos casos en que por limitaciones fuera del alcance de los consultores no fue posible su cumplimiento; sin embargo se considera su aplicación en un nivel bastante aceptable.

b) **Notas sobre el Estado de Rendimiento Financiero:**

Nota 3: La Distribución del Gasto y la Inversión

Para los propósitos presupuestarios el total de recursos financieros recibidos del Estado de Honduras a través de la Secretaria de Finanzas se clasifica en los presentes Estados Financieros, en transferencias para financiar los gastos de operación en general y en transferencias que fueron recibidas y utilizadas para la adquisición de rubros específicos de la inversión estatal; en tal sentido es necesario conocer la distribución de esos fondos, la cual quedó de la manera siguiente:

Total de recursos presupuestarios recibidos para financiar el gasto.....L.	1,827.0
Total de recursos presupuestarios recibidos para la inversión.....	113.0
Total recursos presupuestarios recibidos..... L.	<u>1,940.0</u>

Nota 4: Respecto de los Ingresos Propios

Por la naturaleza de sus funciones y en estricto cumplimiento a disposiciones legales, el Poder Judicial lleva a cabo una serie de actividades relacionadas con el servicio de la impartición de justicia, por las cuales se percibieron ingresos propios en el año 2014 con carácter institucional por la suma de Lps. 99,446,001.97 según el desglose siguiente:

No.	Código	Descripción del Servicio Institucional	Monto Total en Lps.
1	421 01	Constancia de Antecedentes Penales	28,996,635.00
2	421 04	Venta de Papel Especial Notarial, PEN	26,300,000.00
3	421 05	Servicios Declaración de Autenticidad	2,971,152.00
4	421 06	Papel Especial Notarial, CAH	7,162,720.00
5	421 02	Tasa Judicial Desplazamiento	798,124.00
6	422 03	Intereses y Rendimientos Financieros	29,587,568.10
7		Varios Ingresos	3,629,802.87
Total Ingresos Propios			99,446,001.97

c) Notas sobre el Estado de Situación Financiera:

Nota 5: De las Depreciaciones y Amortizaciones

La inversión contenida en los rubros de la Propiedad, Planta y Equipos, excepto lo concerniente a los Terrenos o Bienes Preexistentes así como lo que corresponde a la inversión en herramientas informáticas y software, se ha depreciado y en su caso amortizado por el método de línea recta, reconociendo el gasto anual por la depreciación y acumulando en cuentas complementarias de activo lo relativo a las acumulaciones provenientes de años anteriores alegóricos y aplicables a la vida útil de aquellos.

Nota 6: Detalle de la Liquidez Financiera del Poder Judicial

Al 31 de diciembre de 2014 la disponibilidad financiera del Poder Judicial se detalla de la manera siguiente:

Descripción e identificación de la Cuenta	Valor
En Caja	1,990,172.16
Banco Central de Honduras Cuenta General 76-9	101,043,138.04
BAC Honduras 5501, Tasa de Seguridad Poblacional	30,326,036.11
Banco Atlántida, Antecedentes Penales 83198	102,236,008.30
Banco de Occidente 917, Piezas de Convicción	834,417.08
Banco de Occidente 986-6, Piezas de Convicción en Dólares	203,053.18
BAC Honduras 1211, Sueldos	222,155,584.17
Banco de Occidente 285-3, Fianzas Depositarias	14,251,396.77
Banco Atlántida 1464, Pago de Sueldos	94,989,500.70
Banco de Occidente, 8004-4, Comiso Causa 48-10	6,110,170.85
Banco Atlántida 4826, Ingresos Varios	30,022,815.96
Banco Atlántida 88942, Auténticas Colegio de Abogados de Honduras	23,346,624.97
Banco Atlántida 3770, Auténticas	11,374,982.31
Banco de Occidente 149-7, OABI	21,802,078.45
Banco Atlántida 32415, CCNOD	5,069,224.31
Banco Central de Honduras, Cuenta Gastos Magistrados 191-9	7,651,711.85
Total Disponibilidad en Caja y Bancos	L. 673,406,915.21

Nota 7: Sobre las Inversiones Financieras

Al 31 de diciembre de 2014 el Poder Judicial mantiene dos Depósitos a Plazo en el Banco BAC-Honduras, los cuales suman **Lps. 65,450,508.25** para responder por las obligaciones relacionadas con los jubilados no cubiertos por el sistema de jubilaciones del Estado.

La inversión financiera está constituida por 2 documentos de depósitos a plazo de seis meses, renovables a una tasa del 10.75% anual, pagadero mensualmente, así:

a) Documento 400592671.....	L.	40,543,418.11
b) Documento 400592671.....		24,907,090.14
Total Inversión Financiera.....	L.	65,450,508.25

Nota 8: La Inversión en Propiedad, Plantas y Equipos

El rubro de la Propiedad, Planta y Equipos constituye el conjunto de inversiones diversas más significativo y notable que las autoridades del este Poder del Estado han logrado acumular en el transcurso de los años, para dotar a los servidores judiciales de las condiciones idóneas posibles para atender de la población las demandas de servicios judiciales a nivel nacional. Esa gran inversión se traduce en edificios para los juzgados y oficinas administrativas, así como otros tales como vehículos, mobiliarios y equipos de oficina, etc.

Al 31 de diciembre de 2014 esa inversión alcanzaba los 1,150.0 Millones de Lempiras, un 50.31% del valor total de todos los Activos de la institución, la cual se resume de la manera siguiente:

Código	Descripción Cuenta de Inversión	Monto
122 02	Terrenos	304,989,980.33
122 01	Edificios	566,495,054.42
122 04	Mobiliario y Equipo de Oficina	103,553,598.07
122 05	Equipo de Informática o Computación	12,007,413.05
122 03	Vehículos	148,366,775.07
122 10	Inversión en Software, Licencias y Herramientas Informáticas	15,423,986.50
Total Inversión en Propiedad, Planta y Equipos		L. 1,150,836,807.44

Nota 9: Para contar con la infraestructura más idónea posible en materia de edificaciones en donde prestar a la población los servicios de impartición de justicia, al 31 de diciembre de 2014 se encontraba una inversión en proceso de construcción por Lps. 314.6 millones de lempiras que representan la inversión de los edificios de Santa Bárbara, Choluteca, Lempira y San Pedro Sula.

Nota 10: La inversión realizada en Propiedad, Planta y Equipos se deprecia y, en su caso, se amortiza por el método de línea recta. Estas estimaciones no incluyen lo relativo a la inversión en terrenos.

Nota 11: Referente al Estado del Flujo de Efectivo:

El Estado del Flujo de Efectivo se estructuró con la limitación de no poder contar con un Estado de Situación Financiera del año 2013, por lo que las cifras reveladas se obtuvieron de la información disponible en los estados financieros de 2014, sobre todo de la proveniente del Estado de Rendimiento Financiero, teniéndose que recurrir a la información disponible para la determinación de las cifras allí establecidas.

Conforme lo anterior, se acepta con antelación la limitación consecuente en la determinación cabal del flujo del efectivo proveniente de algunos movimientos de operación y financieros en cuentas de balance.